

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

22a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 3 DE AGOSTO DE 2009.

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Omar Alamos C., Carlos Rojas T., Rubén Sacre B., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H. y Pedro Chávez G. Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presentes el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez O. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- TABLA.

1) Aprobación actas.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra para aprobar las actas de las sesiones 19a. Ordinaria, de 06.07.09; 20a. Ordinaria, de 13.07.09; 21ª Ordinaria, de 13.07.09 y 11a. Extraordinaria, de 24.07.09.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las actas de las sesiones mencionadas, sin observaciones.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida: - Carta de la empresa Constructora Mauricio Araya Pastén, para que se le asigne nombres a los pasajes del loteo Santa María.

Sr. Alcalde: Les pido traigan nombres o sugerencias para la próxima sesión. Se les enviará el plano de este loteo.

3) Informe Trimestral de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos 1er. trimestre 2009.

Sr. Alcalde: En este acto hago entrega a cada uno de Uds. del Informe Trimestral de la Ejecución Presupuestaria de los Ingresos y Gastos correspondiente al 1er. trimestre de 2009, cuyo detalle se describe en el oficio Nº 59, de 20.07.09 del Jefe de Administración y Finanzas.

4) Patentes de Alcoholes

Sr. Alcalde: Presento al Concejo las siguientes solicitudes de patentes de alcoholes:

- Oficio Nº 24, de 27.07.09 de la Unidad de Administración y Finanzas, solicitando la autorización para el otorgamiento de patente de Cabaret para doña Teresa Yasmina Hurtado Quiñones, en el local de Irarrázaval Nº 980.- Esta patente se había otorgado en forma provisoria, pero ahora ha presentado el certificado de Recepción Definitiva.

- Oficio Nº 25, de 31.07.09, de la Unidad de Administración y Finanzas, solicitando la autorización para el otorgamiento de una patente de "Supermercado" a doña Miriam del Carmen Pizarro Herrera, en el local de M. Bulnes Nº 391, esquina J. Echavarría. El oficio informa que no le afectan prohibiciones.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se conceden estas dos patentes de alcoholes si cumplen con todos los requisitos.

5) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Alcalde: Se han recibido tres modificaciones presupuestarias, que fueron oportunamente comunicadas a Uds., y que consisten en:

- Nº 12 de la Gestión Municipal, consistente en un traspaso en cuentas de Gastos, por un total de M\$ 8.304.-

Sr. Alamos: Consulto por la posibilidad de tener una reunión con el personal de Finanzas para ver cómo se pueden hacer estas modificaciones para trabajar hasta el fin de año.

Sr. Alcalde: El Jefe de Finanzas está preparando una modificación que sirva para ejecutar el presupuesto hasta fin de año.

Sr. Chávez: Tal vez no sea viable que se haga hasta fin de año,

porque pueden aparecer situaciones no previstas. Yo he pedido que se me informe acerca de los programas y subprogramas para saber cómo se está manejando el presupuesto, pero no me ha llegado esa información, por cuya razón yo me abstendré de aprobar estas modificaciones.

Sr. Alcalde: Me anticipo a informar que licitaremos el proyecto Solución Sanitaria de Tranquilla, donde hay que comprar un terreno con fondos de Acciones Concurrentes del Ministerio del Interior. Sobre esto ya hay una promesa de compraventa, pero como hay que hacerlo a la brevedad, en su oportunidad yo le pediré al Concejo autorice adquirirlo con recursos municipales, en espera de que lleguen los recursos del Ministerio. Propondré una modificación por estimación de mayores ingresos.

Sr. C. Rojas: Yo solicito una evaluación técnica de los trabajos que hicieron los alumnos de las Universidades Católica, Central y del Trabajo-País en el programa "Trabajos Universitarios de Invierno Salamanca 2009"

Sr. Alcalde: Someto a votación esta proposición.

El Concejo acuerda, con la abstención del concejal Sr. Chávez, que se aprueba la modificación presupuestaria Nº 12 de la Gestión Municipal.

Sr. Alcalde: También se presenta la proposición de modificación presupuestaria Nº 13 de la Gestión Municipal, consistente en traspaso en cuentas de gastos por un monto de M\$ 1.696.- para financiar el Subprograma Encuentro Delegación Adultos Mayores de la Ciudad de San Juan-Argentina. La pongo en votación.

El Concejo acuerda, con la abstención del concejal D. Pedro Chávez, que se aprueba esta modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra sobre la proposición de modificación presupuestaria Nº 5, de Salud, consistente en un traspaso en cuentas de gastos para gastos de materiales de uso o consumo corriente, publicidad y difusión y otros gastos en bienes y servicios de consumo, por un monto de M\$ 22.135.-

El Concejo acuerda, con la abstención del concejal Sr. Chávez, que se aprueba la modificación presupuestaria Nº 5 de Salud presentada por el Sr. Alcalde.

6) PUNTOS VARIOS.

Sr. Rondanelli: Planteo tratar el tema de un permiso que están solicitando los hermanos Alvaro y Carlos Saavedra, para construir un laboratorio clínico, que atenderá incluso a los dializados, lo que harán en su propiedad de Matilde Salamanca.

Sr. Alcalde: Lamentablemente se les contestó negativamente porque en la propiedad de los Saavedra no permite el Plan Regulador ese tipo de actividad.

Sr. Alamos: Pero hay un proyecto de Plan Regulador que está pendiente.

Sr. Alcalde: Ese proyecto avanzó hasta cierta parte. Consideraba planos seccionales para varias localidades rurales y yo considero que eso no es tan positivo para el crecimiento de esos sectores.

Sr. Chávez: Pero el Plan Regulador permite que las ciudades crezcan ordenadamente. Nosotros podríamos trabajar en ese proyecto consultando incluso a los particulares.

Sr. Rondanelli: Yo planteo que le busquemos una solución a esto, porque se trata de una obra que beneficiará a la comunidad.

Sr. Alamos: Pasa lo mismo con los empresarios que compraron el terreno al lado del Centro Holístico.

Sr. Tapia: Como no conocemos el proyecto de los Saavedra, propongo se les invite a exponerlo ante el Concejo.

Sr. Alcalde: Si hay acuerdo, lo haríamos.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se invite a los hermanos Saavedra a exponer su proyecto en la sesión del lunes 10 de agosto, a las 09,45 horas.

Sr. Alcalde: Yo planteo al Concejo que tengo agendada, desde hace

tiempo, una reunión para hoy, a las 15,30 horas, con el Subsecretario de Desarrollo en Santiago, para conseguir se aprueben varios proyectos para la comuna, pero me encuentro con el problema que creó el derrame de relaves de Minera Los Pelambres, en el sector de Panguesillo y que la población del sector quiere reunirse con el Alcalde hoy en la tarde. Yo fui el sábado cuando se produjo el problema.

Sr. Chávez: Yo estimo que el Alcalde debería estar presente frente a los vecinos para buscar solución a estos problemas.

Srs. C. Rojas y Rondanelli: Estiman que también es importante que el Alcalde consiga recursos para obras en la comuna.

Sr. Alamos: Yo estimo que el día del accidente, el Alcalde podría habernos invitado. Sólo asistió con el concejal Sr. Tapia.

Sr. Alcalde: El sábado en la noche, cuando me llamaron, yo no podía estar llamando a los concejales, sino que acudo rápidamente, acompañado del personal técnico. El domingo me constituí en el lugar y me acompañó don Enrique Tapia, porque él me llamó. Se tomaron medidas urgentes en relación al agua potable, se cortó el sistema APR y se cambió por reparto en camiones aljibe.

Sr. Tapia: Yo llamé al Alcalde como a las 10,00 de la mañana y nos contactamos con todas las organizaciones que estaban en el lugar. Yo concuerdo en que el Alcalde pueda viajar a Santiago hoy y mañana podría reunirse con la gente de Panguesillo.

Sr. Rondanelli: Yo consulto cuánto duró el derrame y dónde cayó.

Sr. Alcalde: La fuga fue como de una hora, por eso se pidió cortar el agua del sistema, por prevención.

Sr. Rondanelli: En el momento de la emergencia estuvo presente el Alcalde. Es mejor que ahora vaya a la SUBDERE.

Sr. Alamos: Me queda claro que en estas emergencias el alcalde no nos informará. Si Ud. viaja a Santiago, yo no me voy a pronunciar porque esa es una decisión suya. Ayer me reuní con D. Miguel Sánchez que fue a Panguesillo y le dimos garantía que la gente no le iba a faltar el respeto. Le pidieron que trajera al Sr. Intendente pero yo creo que es el Alcalde quien debe gestionar esta invitación.

Sr. C. Rojas: Para mí ambas cosas son importantes, pero el Concejo puede estar presente en diferentes actos.

Sr. Alamos: Quiero dejar constancia que nosotros no movilizamos a la gente. Ellos lo hicieron y nosotros tratamos de contenerlos.

Sr. Rondanelli: Sobre la poda de los árboles, dejó establecido que se cometió un error. Creo que será negativo para esos árboles en el futuro y en el verano no podrán dar sombra. Ojalá más adelante se busque gente técnica para que haga estas podas.

Sr. Alcalde: Dentro del proyecto del cambio de las veredas, se hará el recambio de algunos árboles.

Sr. Martínez: El Sr. Rondanelli me manifestó este reclamo y se entrevistó con D. José M. Cruz, quién le expresó que se estaba haciendo un buen trabajo. No tengo los argumentos técnicos para pronunciar sobre esto.

Sr. Alamos: Yo comparto que la poda no se está haciendo como corresponde. Se había acordado que se contratara un especialista para ello.

Se levantó la sesión a las 11,56 horas.

